



## CAPÍTULO IX.

DE CÓMO LA JUSTICIA PREFIRIÓ  
LA MAROMA Á LOS PROCEDIMIENTOS.



PARECIÓ por fin D. Homobono, trayendo el ejemplar de la constitución.

Doña Refugio se aprovechó de los momentos en que aquellos hombres consideraban en suspenso su investidura judicial, y habló de esta manera:

—Señor D. Homobono. Veo con sentimiento que los procedimientos judiciales van tomando en este asunto un carácter

que bien podría ser inconveniente: para mí está fuera de toda duda que es una barbaridad y un crimen la aplicación del tormento, y que tal proceder está expresamente prohibido, no sólo por las leyes del país, sino por la civilización y por la humanidad.

—La persona á quien ustedes consideran ya como reo, complicado en el delito de robo con asalto, tengo para mí que no es más que una mujer desgraciada, que se encuentra en una situación horrible, sin tener de su parte nadie que la defienda ni abogue por ella, y en tal caso, si entre ustedes no hay uno solo á quien le interese la desgracia, si todos son indiferentes á los padecimientos de una mujer desvalida, yo, á nombre de la justicia, la defiendo y la amparo, porque tengo la convicción de su inocencia; tengo, más que ninguna de las personas que nos han acompañado, motivos para poder juzgar á esta señora y para asegurar, que no ha tenido ni tiene parte alguna en el asalto que hemos sufrido.

—¡Salomé! dijo en seguida dirigiéndose

á la acusada, hable usted, defiéndase y no vacile usted en decir la verdad; pruebe usted su inocencia y no tenga usted embarazo en revelar los antecedentes de su vida, de la que conozco ya una parte; justifíquese usted, Salomé, no tenga usted temor, porque ahora le repito á usted lo que le he dicho: estoy dispuesta á proteger á usted, á ayudarla, á defenderla, porque su situación es para mí muy interesante.

Reinó por un momento profundo silencio en la sala, y por fin D. Nestor exclamó:

—Todo esto es ilegal; yo no tomaré parte en un asunto en que se empieza por destruir la rutina de los procedimientos, y sobre todo, cuando una persona tan respetable como la señora que está presente, ofrece proteger á la reo; probablemente toda nuestra energía como autoridades que somos, va á estrellarse contra ciertas influencias; y á este negocio se le echará tierra, con menoscabo de nuestra justificación y de nuestro deber.

—Nada de ilegal tiene, a mi modo de

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
8  
"ALFONSO REYES"  
1.º de Mayo 1925 MONTREY, MEXICO

ver, dijo doña Refugio, que se le permita á la acusada defenderse; hable usted, Salomé, se lo suplico.

Salomé hizo un esfuerzo y dijo:

—No sé cuál es el crimen de que se me acusa; yo no conozco á los ladrones.

—Entonces, preguntó don Nestor, ¿por qué uno de los bandidos ha dicho: «ven, vámonos?»

—Lo ignoro.

—Ha dicho más, agregó el yerno de don Nestor, ha dicho el bandido: «No digas mi nombre.»

—Lo cual prueba, interrumpió don Nestor, que entre la acusada y el bandido existen relaciones, cuando menos de parentesco, ú otras.

—¿Qué contesta usted? preguntó el yerno.

—Diga si es cierto, como lo es, que ha hablado con uno de los foragidos que atacaron esta tarde á la familia y amigos del señor don Carlos, dueño de la hacienda grande.

—No es cierto, contestó Salomé.

—Quien todo lo niega, dijo don Nestor, todo lo confiesa; y tomó la pluma para asentar probablemente la confesión de la acusada.

—Voy á persuadirla de que debe confesar la verdad, dijo doña Refugio. ¿Se me permite que la convenza de su error? Tal vez después de hablar conmigo á solas, logrará la justicia lo que pretende averiguar.

—Si es para esclarecer el hecho, se le permite á usted, señora.

—¡Mil gracias! dijo doña Refugio, y se dirigió á Salomé, que permanecía al extremo de la sala.

—¿Por qué se niega usted á decir la verdad, dijo á Salomé, cuando por desgracia ha habido testigos de esa escena? yo misma lo he oído.

—¡Señora! dijo Salomé muy quedo, ¿usted también pretende que sobre ser desgraciada, sea yo infame?

—¿Por qué?

—¿Recuerda usted mi historia?

—Sí.

—Busco á mi hijo y á mi amante.

—¿Y bien?

—Si el que me habló fuera mi amante, ¿deberé denunciarlo aun cuando sea el autor de mis desgracias? ¡Ah! señora, yo no puedo delatar al hombre á quien más amo en el mundo; estoy dispuesta á arrostrarlo todo, hasta la muerte, pero nunca me vengaré cometiendo una villanía.

—¿Pues qué, él es....?

—Sí, señora; figúrese usted cuál habrá sido mi aflicción al volver á encontrar á ese hombre después de algunos años de llorar su ausencia, teniendo que arrojar un grito de terror en lugar de entregarme á la alegría de mi dicha! ¿Él robando, señora? ¿él ladrón? ¡Ah, no! estoy segura que me seguía, y que tal vez el robo no era otra cosa que un pretexto para acercarse á mí.

—Pues confiese usted eso? diga al menos que, conociendo á quien le habló, está usted segura de que aquello no era más que un robo simulado; pero que en todo caso no se trata más que de un asunto de amores.

—No espere usted, señora, que de mis labios salga jamás este nombre, y si lo que me pasa es una expiación de mis faltas, estoy pronta á sufrir resignada hasta morir.

La secreta conferencia se prolongó más de lo que podía esperarse, al grado que las autoridades comenzaron á estar impacientes y á tener más deseos de divertirse en la maroma, que de ejercer su elevado magisterio aquella noche.

Doña Refugio, por su parte, hizo cuanto le fué posible para obligar á Salomé á decir la verdad; pero todo fué inútil, y don Homobono fué quien puso término á aquella situación, persuadiendo á los jueces de que por lo pronto era mas conveniente concurrir á la función de circo, que entretenerse en cosas de justicia.

En tal virtud se procedió á poner á la acusada en sitio seguro, sin omitir el consabido centinela.

Doña Refugio aún permaneció al lado de Salomé por todo el tiempo necesario para proporcionarle alimento y algunas comodi-

dades, que cooperaron á hacerle mas llevadera su situación.

D. Homobono con todos los curiales, se presentó en el corral del espectáculo, en donde Castaños, Anita y los demás convidados habían disfrutado de las delicias que les proporcionara Melquiades con sus canciones y sus pantomimas.

Acababa de pasar el ejercicio de la percha egipcia, y el payaso amenizaba el intermedio con una de sus canciones favoritas.

Para comenzar echó una mirada á la concurrencia, y se fijó en una pareja en la que creyó sorprender señales inequívocas de que hablaban de amores.

Ella era la joven galopina de la casa de Carlos, y el galán era nada menos que Angulo, el famoso varillero que conocen nuestros lectores.

Debían tratar, en efecto, asuntos de la mayor importancia, pues ni las barbaridades acabadas de ejecutar en la percha egipcia, ni la canción del payaso habían logrado llamar su atención; era, tal vez, la única

pareja que, entre toda la concurrencia, se manifestaba indiferente á la diversión.

Tenemos razones para creer que, en efecto Angulo y la galopina tenían entre manos asuntos de no escasa importancia, pues en aquellos amores, asaz inocentes por parte de la galopina, tocaba Angulo, á la sombra de la ingenuidad de su amada, no pocas cuestiones de trascendencia y criminalidad.

La galopina estaba, á la sazón, relatando á Angulo las peripecias del asalto, y Angulo, por su parte, aglomeraba datos á los que de antemano había recogido entre todas aquellas gentes, que tenían á Angulo como el comerciante mas inofensivo y como el mozo mas puro de costumbres.

La mirada del payaso dirigida á la pareja, había sido acompañada de esa mímica grotesca con que estos entes originales saben acentuar el sarcasmo y el epigrama, hasta ponerlos al alcance de los mas rudos espectadores.

Melquiades estaba frente á frente de la galopina, y no contento con señalarla con

el dedo y con llamar la atención de la concurrencia hacia aquella escena, hizo comprender por medio de sus señas, que iba á dedicarles el intermedio; de manera que cuando empezó su canción, los espectadores sabían todos á quien iban dirigidas las pullas.

Una seña de Melquiades bastó para que la música supiera también cual era la canción elegida por el payaso.

Este comenzó cantando el siguiente estribillo:

«Qui-qui-ri-qui-ri-qui  
Canta el gallito,  
Que yo te quiero querer  
A tí solito.»

Este estribillo repetido dos veces, fué acompañado por la música, y en seguida colocándose Melquiades en el centro del circo, prorumpió en un tono declamatorio imposible de describir:

«Va una moza á la maroma  
Con su enagua de castor,  
Pensando.... que no hay quien coma

Si no hace antes el amor.  
En esto viene un señor  
De sombrero galoneado  
Que se coloca á su lado  
Para relatarle historias.  
Y ella está tan en sus glorias  
Que ni me pone cuidado.  
Qui-qui-ri-qui-ri-qui  
Canta el gallito,  
Que yo te quiero querer  
A tí solito.»

Este estribillo lo cantaba el payaso dando vueltas en el circo con un paso de baile; accionando, lanzando miradas furtivas á la pareja amorosa y fingiendo que una risa maliciosa, que no podía contener, le impedía cantar.

Cada una de estas demostraciones, era acompañada por la risa de los espectadores.

Cesó la música y Melquiades declamó su segunda décima:

«Es el lance divertido  
Pues se dicen cosas buenas,

Que hay muertos que no hacen ruido  
Y son mayores sus penas.  
Porque las dulces cadenas  
Con que nos une el amor,  
Son de tal modo, señor,  
Que nos ponen como en misa,  
Mientras se muere de risa  
Este payaso hablador.

Qui-qui-ri-qui-ri-qui  
Canta el gallito,  
Que yo te quiero querer  
Á tí solito.»

La segunda salva de risas, hizo por fin levantar la cabeza á Angulo, y calcúlese cuál sería su sorpresa al enterarse de que casi sin excepción todas las miradas de la concurrencia estaban fijas en él.

La galopina también recorrió con una mirada la concurrencia, y no se podía explicar la causa de aquella atención y de aquella hilaridad.

Pero Melquiades que, como sabía ser cáustico, sabía también la manera de ser clemente, se dirigió al director para decirle:

—Señor Martínez, ya cuanto há que no hacemos nada y esto no es justo. Hágame usted favor de disponer otros pasos diferenciando de los anteriores, ¿ó me va usted á salir con que está cansado?

La respuesta del director fué tronar el látigo amenazando al payaso, procedimiento que es en lo general la chanza mas usual en el circo.

—¡No me pegue usted, señor Martínez, ni se sulfure por tan poca cosa, siquiera por respeto á la respetable concurrencia!

Aunque Chona y Salvador estaban lejos de creer que el payaso se atreviera á dirigirles una pulla, se abstuvieron desde la escena que acababa de pasar, de continuar sus interesantes diálogos.

Instintivamente y como si se hubieran puesto de acuerdo, guardaron silencio.

Lola, Castaños y Anita, no abandonaban su tarea de observarlo todo, y á pesar de las gracias del payaso, seguían comunicándose sus observaciones con respecto á la ausencia de doña Refugio.

—Yo apuesto, decía Anita, que en estos momentos está con su protegida.

—Ella dijo, observó Castaños, que se retiraba indispueta.

—Debe estarlo, porque la tal limosñera parece un pájaro de cuenta, á juzgar por la confianza con que la tratan los bandidos.

—¿Y será capaz todavía de abogar por ella?

—Ese es el fuerte de doña Refugio; tiene unos protegidos, que más le valiera pensar en redimir cautivos como los antiguos frailes mercenarios, que echarse esas víboras en el seno.

—Hasta D. Homobono me parece preocupado; lo veo menos expansivo que al principio.

—Ya lo creo, después de dos horas de debates, es natural que esté fastidiado.

Las criadas de la casa de Carlos, se ocupaban entretanto en dirigir bromitas á la galopina, cuyos amores desde aquel momento empezaron á ser motivo de rencillas y celos por parte de aquéllas que, conside-

rándose superiores á la galopina, no habían sido preferidas por Angulo, quien, según opinión de la cocinera, no tenía más defecto que la manera de colocarse el pelo sobre la frente.

